



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Caldas

EDICTO EMPLAZATORIO

La secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Caldas, por medio del presente **EDICTO**,

CITA Y EMPLAZA

Al abogado **JULIÁN ALFONSO CASTAÑO GÓMEZ**, identificado con la C.C. No. 1.053.779.049 y T.P. 220.789, para que justifique su inasistencia a la audiencia programada para el pasado 6 de noviembre de 2024 a las 09:00 a.m. dentro del trámite disciplinario radicado bajo el número 170012502000-2024-00401-00 seguido a instancia de la compulsa que fuera dispuesta por el Juzgado Promiscuo del Circuito de Manizales.

Para dar cumplimiento a lo previsto en el inciso 3° del artículo 104 de la Ley 1123 del 22 de enero de 2007, se fija el presente EDICTO en el portal web de la página de la Rama Judicial, asignado a la Secretaría de esta Corporación por el término de 3 días hábiles.

FIJADO HOY: 1 de AGOSTO de 2025. Hora: 7:30 a.m.

SANDRA MILENA RINCÓN SÁNCHEZ
Secretaria

DESFIJADO EL: 5 de AGOSTO de 2025. Hora: 5:00 p.m.

SANDRA MILENA RINCÓN SÁNCHEZ
Secretaria